



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 74

PRIMERO.- Se formula atento exhorto a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para que constituya, renueve, reestructure y, en su caso, implemente para incentivar el funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia en cada una de las escuelas estatales, así como también los Consejos de Participación Social.

SEGUNDO.- Expídase el comunicado correspondiente.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dos días del mes de octubre del año dos mil catorce.

C. Marcos Alberto Pinzón Charles.
Diputado Secretario.

C. Yolanda del Carmen Montalvo López.
Diputada Secretaria.